

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ANGEL ONATE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 05 días del mes de mayo del 2019, en las instalaciones de la compañía realizada en su domicilio principal ubicado en la calle Selva Alegre No N27-123 y Puerto Rico, parroquia Iñaquito, en el canto Quito, Provincia de Pichincha, siendo las diecisiete horas treinta (17:30), se da inicio a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la EMPRESA ANGEL ONATE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, con la siguiente comparecencia: Sr. Ángel Fernando Oñate Amaguaña, María Francisca Amaguaña Viscaino y la Sra. Natalia Raquel Oñate Amaguaña; se constituye la Junta Extraordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como secretario Ad Hoc al Sr. Luis Onate, quien señala que existe el quorum legal para instalar la Junta, procediendo a la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Extraordinaria de Socios son los siguientes:
Aprobación de los balances correspondiente al año 2.018

Aprobación de los estados Informe del Gerente General correspondiente al año 2.018

Informe de Comisario financieros correspondientes al año 2.018

La dirección de la junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

Informe Gerente General correspondiente al año 2.018

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentando a los socios correspondientes al año 2.018. El mismo que es aprobado.

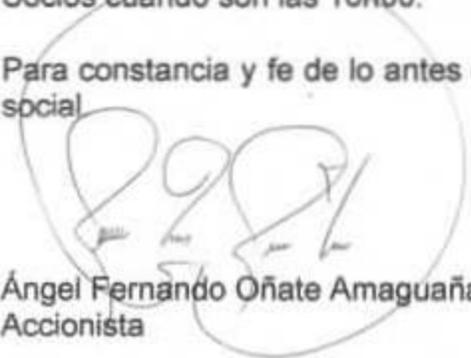
Informe de Comisario correspondiente al año 2.018

La Comisaria procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondientes al año 2.018. El mismo que es aprobado.

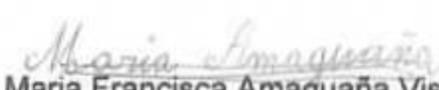
Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2.018

Los Socios presentes que constituye el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los estados financieros del año 2018 presentados por la Gerencia General. Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 18h00.

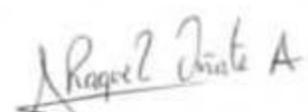
Para constancia y fe de lo antes expuestos firman el cien por ciento del capital social



Ángel Fernando Oñate Amaguaña,
Accionista



María Francisca Amaguaña Viscaino
Accionista



Natalia Raquel Oñate Amaguaña
Accionista